

EL IDÓLATRA DE GALICIA.

LEI NATURAL

Y REVELADA.

I.

Tiene el hombre en el cráneo una luz, y en el corazón un amor; esta luz y este amor son celestiales, y por eso alza á cada paso sus ojos al cielo.

Vivió en un paraíso adorado de todos los animales que le besaban los pies, acariciado de las aves del cielo que le arrullaban con sus conciertos su reposado sueño, y tenía una mujer ¡qué mujer! mas hermosa que una Hada, mas linda que la ilusión de un ángel, mas encantadora que un suspiro de amor. Eva tenía la voz moribunda, sutil, pausada y armoniosa como los sonidos de una lira. Eva siempre hablaba de amores; Adán la besaba, y la oprimía con abrazos; amóla mas que á Dios... ¡ay Eva! nos perdiste!

II.

Eva dió una manzana á su esposo; "come, come, es mui sabrosa," le decía con ansia: vas á saber el bien y el mal; el cielo no te ha dicho todos sus secretos; mas allá

de las estrellas hai otro mundo mui hermoso; en el centro de la tierra hai ángeles que aun no conoces; come, y serás como Dios..." Adán quedó pensativo, clava los ojos en la manzana, se acordó de una cosa terrible.... pero Eva le halagaba tanto!.... comió.... se puso pálido.... nunca habia conocido el terror, y entonces temblaba como un niño.... se avergonzó de verse desnudo y corrió á esconderse entre el follaje de la selva; aquella luz que tenía en su cabeza se volvió opaca, porque no sé que tinieblas se le pusieron al rededor.... aquel amor tan puro de su corazón, tan cándido como la nieve se cubrió con una nube negra, tan negra como el paño de una tumba; ni le cantaban ya las aves, ni las fieras le lamían los pies, ni le hablaban los ángeles; se hallaba en una soledad horrible, y se le asomaban las lágrimas á los ojos.

III.

¿Donde estás Adán....? dijo una voz de trueno que resonó por todo el paraíso. Estoi desnudo y me escondí, respondió con un acento apagado como el del moribundo. ¿Y quien te dijo que estabas desnudo? La mujer que me diste por compañera me engañó.

¡Maldito seas Adán! La tierra te

será ingrata; comerás el pan bañado con tu sudor y lágrimas; y volverás al polvo de donde saliste.

Desde entonces huye rápidamente la infancia, rápidamente como una brisa cargada de aromas que pasa por nuestro rostro, nos huye rápidamente aquella encantadora edad que recuerda la santa ignorancia de Adán. Infancia querida...! ¡Madre mia! Dichoso yo cuando reclinaba mi ardiente cabeza en tu amoroso regazo! Dichoso yo cuando lloraba de amor sobre tus rodillas! Dichoso yo cuando tenía sueños de ventura! cuando solo cuidaba de mis juguetes infantiles, del día festivo que me había de traer nuevas alegrías, nuevos suspiros, nuevas ilusiones....

¡Ah! nosotros no venimos al mundo hasta después de la infancia, hasta que se arruga nuestra frente con el padecer, hasta que el triste desengaño dá gravedad á nuestro semblante, y ahuyenta la sonrisa de la inocencia de nuestros virjinales labios. Nosotros no venimos al mundo hasta que hemos salido de la casa paterna, hemos sido pródigos con los del mundo, y en premio nos abandonan en nuestros días de amargura, murmuran de nosotros con desprecio, y si nos hallan desnudos vuelven la cabeza por no vernos, ó como viles ramerías nos llenan de ultrajes, ó nos azuzan los perros si llamamos á sus puertas. Entonces, sí, que es el llorar y el acordarse de la morada de nuestros padres queridos que nos dieron pan, que han velado nuestro sueño, y que han enjugado nuestras lágrimas.... *La tierra te será ingrata; comerás el*

pan bañado con tu sudor y llanto, y volverás al polvo de donde saliste.

IV.

Se alzó después la impiedad y la tiranía; la sangre de un inocente tiñó la tierra; la sangre de Abel clamó á Dios, primer grito que aterró al cielo.

El mas fuerte que quiso sujetar al mas débil, el mas débil que era tan libre como el mas fuerte se resistió, y hubo muchas batallas, y corrieron muchos arroyos de sangre.

Empero los mas virtuosos tenían la sabiduría del bien, aquella *luz del cráneo* que los iluminaba en medio de las noches de guerra, y aquel fuego del corazón que les alentaba para hablar con energía á los tiranos, y dar leyes á los pueblos. Llevaban un espíritu dentro del pecho, é hicieron cosas grandes; estos fueron los legisladores á quienes se erijieron estatuas, y fueron adorados como dioses inmortales.

V.

Mas las leyes del hombre tenían errores, y muchas eran crueles; había muchos dioses y todo era desorden; el desorden hijo del pecado, era preciso para que viniese después el orden, y fuese conocido el día después de la noche, y fue amada la luz mas que las tinieblas. Aquella *luz del cráneo* estaba envuelta entre nubes, y solo reflejaba en el mundo como los rayos del atardecer. Había de bajar de la mansión de las estrellas un jenio radiante que el sol.

Dios se vistió con la carne del hombre, porque tiene mucho amor al hombre: creció entre su pueblo cuando no habia rei; moró treinta y tres años llorando entre los hijos de Jacob; dijo algunas palabras á doce pobres pescadores; les mandó repetirlas á todo el mundo; murió en un patíbulo; fué enterrado en un sepulcro; resucitó, subió al cielo, y se cambió la faz de la tierra.

VI.

Y las pocas palabras que habló Jesus valen mas que todas las leyes de Egipto, de Grecia y de Roma, porque éstas pocas palabras forman un nuevo mundo que en nada se parece al antiguo. Los bárbaros del norte las aprendieron de memoria, y las cantaron á las puertas de Roma agrupados al pie de una cruz: Roma que era la señora de las naciones de la tierra se estremeció al oirlas, porque entendia en ellas no sé que de profético: Roma habia cometido muchos crímenes, derramára mucha sangre inocente; trémula se bajó del solio, se humilló al caudillo de los bárbaros, y Alarico se sentó en el trono de los Césares.

Los descendientes de Alarico fueron héroes; juraron odio eterno á los hijos de Rómulo: derribaron el Anfiteatro, aquel Anfiteatro que aceleró la ruina de la ciudad de las virtudes y de los vicios; incendiaron el Capitólio ¡ay! aquel Capitólio en donde coronaban á los poetas con lauro inmortal, aquel Capitólio á donde eran conducidos en solemne triunfo los valientes guerreros!!!

Una ciudad eterna alza su cabeza por entre las ruinas de la ciudad que murió: el peregrino saluda desde lejos los sagrados alcázares, y bendice el humo del incienso que al rayar el alba sale de un templo mui grande hasta perderse en los cielos; este templo mui grande es la morada de un *Pescador*; á este templo respetarán los siglos, los torbellinos y borrascas; nunca, nunca perecerá.

VII.

¡O Religion divina! ¡que amante, que jenerosa eres! ¡Cuanto amas los jenios inmortales! Tu libertaste las estátuas de tus enemigos del furor del fanatismo; sus templos, sus palacios, sus hogares los pusiste bajo tu tutela; te contentaste solamente con echar de su recinto aquellos dioses que no eran dioses, porque no eran nada, y despues te sentaste en el pedestal de Júpiter rodeada con pompa de las bellas artes que te adoran. Murió Roma, pero tu conservas jenerosa su memoria, la memoria de tu enemiga, y dices bien de élla á los que pasan por el camino; por eso muchos de sus hijos dejaron á sus impotentes dioses y volaron á tus amorosos brazos.

¡O Roma! cuando hierros y cadenas De esclavitud cargaban tus cautivos,
¿Quien los rompió con jeneroso esfuerzo?
¿Quien los tiranos humillára altivos?
¿Quien nos volvió la libertad perdida?
;
Era el hombre incapaz de un sacrificio
Que al mundo entero rescatar pudiese,
Recuerdo con dolor de aquellos siglos
La barbarie y fiereza ¡o Dios! me aterra;

En pensarlo se ajita el pecho mio!!!
 Se alzaban colosales monumentos
 De estensa planta y de ornamento ricos,
 Los primores del arte aun se admiran
 En sus ancianos muros denegridos;
 Millones de hombres, niños y mujeres
 Muchas veces llenaron su recinto;
 Allí las fieras bestias del desierto
 Tenian su morada; sus ruidos
 Mil veces las columnas conmovieron
 Del triste monumento (1). En este sitio
 Combatian los hombres y las fieras
 Por divertir á un populacho impío;
 Y los bárbaros reyes arrastrados
 Por míseros esclavos aflijidos,
 A presidir el fúnebre espectáculo
 Marchaban con placer y regocijo. . .

Dime, tú, pueblo rei, anciana Roma,
 Cuando tus plantas acatar rendido
 Miraste el mundo entero envanecida;
 De ciencias y artes cuando el claro brillo
 Ostentabas ufana, esplendorosa,
 Porque tan bárbara é inhumana has sido?
 Porque te complacias ferózmente
 En ver correr la sangre de tus hijos
 En bárbaros festines? ¿Cómo el hombre
 De ciencia lleno y de poder altivo,
 Comete á cada paso graves yerros?
 ¿Cómo se precipita en mil abismos
 En su saber fiado solamente,
 Leyes dictando solo por sí mismo?
 ¿O cruz! cuando en los aires luminosa,
 Numerosos ejércitos te han visto,
 Entonces Roma te miró asombrada,
 Entonces tuya la victoria ha sido.
 Roma pasó, la envejecida Roma
 Con la pompa y grandeza de los siglos,
 Y otra Roma mas grande y mas humilde,
 Se alzó sobre la Roma que ha ecsistido;
 Desde entonces del mundo las naciones
 Te ven sobre palacios y castillos.
 Vida es la Roma á quien el ser tu diste,
 Muerte es la Roma de remotos siglos;
 La nueva Roma ánjeles custodian,

Espectros solamente enflaquecidos
 Guardan de antigua Roma los escombros,
 De cirios y palacios los vestijios.

José M. Posada.

6 de Diciembre de 1844.

REMITIDO.

Hemos tenido la suma complacencia de ver que hai entre nosotros señoritas aficionadas á la bella literatura, y que impulsadas por los sentimientos de una noble emulacion empiezan á presentarnos las producciones de sus brillantes ensayos. La que hemos tenido el gusto de recibir y que á acontinuación se inserta, es digna de toda nuestra consideracion, porque en ella vemos cumplidos los deseos que en varias conversaciones familiares algunas veces solemos manifestar sobre la educacion de las mujeres en la parte literaria. Al público toca ahora el juzgar de su mérito, y el estimular con sus consideraciones el jenio naciente de una jóven que desea agradarle: si lo consigue, tal vez sea este un medio de obligarla á que descubra enteramente su nombre, y á que la fuerza del entusiasmo la haga concebir ideas mas orijinales, rasgos más interesantes.

A LA SEÑORITA

Amalia Fenollosa.

¿Que hacer yo débil mujer,
 Desventurada y sin guia,
 Si al nacer, la estrella mia
 Fué sufrir y padecer?

(1) Anfiteatro.

En el seno de María
 Buscar la conformidad,
 É imitarla cada día
 En su amarga soledad!

En el mundo todo es mal,
 No hai premio á la virtuosa:
 Rogaré!.. y bajo una losa
 Espero un premio real.

¡Oh Dios mio! ¿seré oida?
 ¡Perdonad mi poca fé!
 Grande fué el golpe y la herida;
 Perdi un padre y murmuré.

¡Podré saber donde está,
 Si descansa y es dichoso,
 Si me olvida, ó si amoroso
 Me escucha y contestará?

Al buscaros con respeto,
 Padre mio, en una fosa,
 Siempre oscura y misteriosa,
 Reveladme este secreto.

Yo gustosa escucharé,
 Y aun si vos me lo mandais
 Que lo callé, no temais,
 Pues yo callarlo sabré.

Con ese silencio ¡ó Dios!
 Reprobais mis peticiones:
 Solo tristes oraciones
 Puede haber entre los dos.

Me conformo.... rezaré
 Siempre con el alma mia,
 Y en llegando el nuevo dia
 Mi oracion repetiré.

Preciosa Amalia, oraremos
 Por nuestros padres las dos,
 Y consuelos hallaremos
 Que solo sabe dar Dios.

Aunque habitamos distantes,
 Junto á vos mi corazon
 Os dedica una pasion,
 Que se aumenta por instantes.

Me aplicaré, no dudeis,
 Tan solo para imitaros,
 Y si consigo agradaros,
Amalia, feliz me hareis,

D. V.

ARTES.

Conocimientos útiles.

Convenidos de la utilidad é intereses que debe resultar á todos los artistas i aficionados de Galicia, el saber como las demas naciones vecinas desempeñan esos grabados que nos envian adornando los velones, tarjeteros, cajas, estuches i otros muebles que con subido precio se venden en nuestro comercio, vamos á decirles de que modo pueden tambien desempeñarlos, para asi adornar con ellos los objetos artísticos de metal ó de ebanisteria.

Determinado el sitio en que se quiere aplicar un grabado, se elije este de un tamaño conveniente entre las láminas litografiadas ó de grabado al buril que suelen proporcionarnos los abastecedores de estampas. Se corta el papel blanco que le sobre, i luego debien arreglada al sitio en que se quiere colocar, se sumerje la estampa estendida en una vasija de agua bastante caliente, en la que por consecuencia debe humedecerse. Dispuesta asi la lámina, se hace una disolucion algo lijera de trementina en espíritu de vino á un fuego que no tenga llama, i cuando esta composicion esté bastante caliente, se filtra por un tamiz ó lienzo usado, i puede embotellarse para el siguiente uso. Despues de bien tersa i pulimentada la super-

ficie á que se há de aplicar el grabado, debe calentarse la anterior composicion de trementina, i con un pincel bien poblado, ó brocha bastante suave dar un baño de ella á dicha superficie, de modo que no sobre ni falte licor en el sitio en que se desea colocar el grabado. En seguida se quita la lámina del agua, en la cual debió estar solo el tiempo que le fuere necesario para ser completamente ablandada, i se mete entre unos lienzos secos para que le absorvan el agua escedente, en cuyo momento se debe cuidar tambien que la parte bañada con la trementina esté algun tanto caliente, i la disolucion humedecida, para luego poner encima el grabado con las figuras hácia la superficie en que se quiere aplicar. Para esto se comienza sentando el dibujo por uno de sus extremos, suspendiendo lo demas con una mano, i con la otra por medio de una plegadera redondeada en su orilla, se vá aplicando el papel de modo que quede todo pegado i sin arruga alguna. Puesto el grabado ya en esta disposicion se empieza á frotar con la yema del dedo el papel que queda así pegado, i se verá como se desprende lo mas grueso de su cuerpo, lo cual bien desempeñado solo debe dejar en el objeto la epidermis de la cara posterior en donde se halla impreso el dibujo.

Todo parecerá imposible ó por lo menos difícil, mas podemos asegurar á nuestros aficionados que con pocos ensayos, conseguirán su objeto; i debemos advertirles tambien que para conseguir mejor el desfloramiento del papel, es mui conveniente bañar la obra con esencia de trementina (aguarras), porque así se consigue mas facilmente, hasta que se deje la parte desflorada mui tersa, i descubriendo las figuras por igual.

Por último se concluye esta operacion dando un baño de barniz á la obra, porque así se consiguen vários

objetos, tales son, mas descubierto i perceptible el dibujo, tersa i brillante la superficie, i disfrazada en todas sus partes la operacion; con todo lo que se darán por satisfechos nuestros inolvidados artistas, á quienes en especial dedicamos este artículo, que terminamos por aconsejarles que en la eleccion de los dibujos, eviten usar figuras que deban hacer ejercicios con una mano determinada, pues que á no tenerlo presente, como las figuras aparecen en este caso por el reverso, desempeñarán con la mano izquierda funciones que son peculiares de la derecha.

C. A.

CONTINUACION

DE LAS ORDENES MILITARES.

ORDEN

DE SANTA MARIA DE ESPAÑA.

Se cree que esta orden se fundase en tiempo del Rei don Alonso el Sabio, pues no aparece en la historia mas que en dos privilegios que conserva la orden de Santiago en su archivo de Uclés, ambos de 1279, concediendo á esta orden y á don Pedro Nuñez su maestre la Alquería de Tarraya, término de Alcalá de Guadaira, la villa y castillo de Medina Sidonia, á que denominó con el nombre de Estrella: para que en áquel sitio se erijese un convento fuerte que sirviese de frontera del reino de Sevilla contra los moros. Tambien se la concedió la villa y castillo de dicho Alcalá con todos sus términos, derechos y pertenencias, exceptuando para la corona la Moneda, Yantar, Minas, y la superioridad de justicia en defecto de que su maestre no la adminis-

trase. Se ignoran la divisa y hábito de que usaba, y la regla y constituciones que observaba, por manera, que á no hallarse los referidos dos privilegios en el dicho archivo, se caería enteramente de la noticia del Ser y erección de esta orden, que el año de 1280 se incorporó en la de Santiago para que no se acabase de perder de la memoria aquella orden, cuyos caballeros habian sufrido la mas absoluta derrota en la batalla de Moclín.

ORDEN DE LA BANDA.

La célebre orden militar de la Banda fué una de las mas singulares que ha reconocido la nobleza de Europa, la instituyó el Rey don Alonso XII de Castilla en la ciudad de Victoria año de 1332: la dió por divisa una banda, cinta de Gules, ancha de tres dedos, cruzada desde el hombro derecho á el flanco izquierdo. Entró en ella el Rey con sus hijos y hermanos, y los hijos de los ricos homes y conocidos caballeros: era privativo del Rey el darla, y no podían obtenerla los hijos segundos que no hubiesen ó asistido en la corte, ó servido diez años en los ejércitos; tenía hasta 38 estatutos en los que se reglamentaban sus obligaciones y conducta religiosa, política, económica y militar, y de esta institucion sin duda han venido á nuestros tiempos las innumerables órdenes de bandas que hoy se han esparcido por toda Europa: si bien es verdad que antes del referido Rey don Alonso se conocian en el reino de Leon los *caballeros de la banda dorada*, que sería otra orden de cuyo nombre no ha quedado mas memoria que la del titulo de los caballeros.

ORDEN DE LA PALOMA.

La instituyó el rey don Juan I de Castilla en 1383 en la iglesia catedral

de Segovia: su divisa era una paloma blanca suspendida de un collar de oro y rodeada de rayos: su instituto defender la fé católica y á los reyes de Castilla y amparar doncellas, viudas y pupilos, entendiéndose á otros ejercicios y empleos piadosos respecto al estado eclesiástico, con la obligacion de rezar cada dia por el aumento de la orden y las almas de sus caballeros difuntos.

ORDEN DE LA RAZON.

El mismo rey don Juan erigió al mismo tiempo que la anterior orden de la Paloma, esta de la Razon: su instituto era llevar delante del rey cuando salia en público un estandarte liado por el medio, suspendido de una cadena, que es la única memoria que de ella ha quedado indicada en la historia.

ORDEN DE LAS AZUCENAS

ó la Jarra.

Don Fernando I, llamado el honesto, fundó en Aragon el año de 1413 la orden de las Azucenas y Jarra de la Virgen Maria. Su divisa era un collar de oro, compuesto de una jarra y unas azucenas en el centro con un grifo pendiente de él la imájen de la Virgen de la Antigua, vestida de azul, adornada de estrellas y el niño Jesus en el brazo derecho. Se dice fué erigida en obsequio de un célebre santuario antiquísimo de Medina del Campo con el titulo de *Nuestra Señora de la Antigua*, en el que el dia de la Virgen habia por adorno una jarra con dos azucenas que se conservaban siempre frescas y floridas sin secarse: y es indudable que hoy aun se conserva cerca de aquella villa un trozo de edificio arruinadísimo con la memoria por tradicion del templo de la Antigua.

ORDEN DE LA ESCAMA.

No se encuentra el origen cierto de esta orden: algunos quieren fuese su fundador el rey don Juan el II de Castilla el año 1420: se dice que este rey molestadísimo y acosado ya de guerras por todas partes, para atraer á su partido á los nobles y estimular á sus vasallos á la defensa de sus Estados, tomó el arbitrio de instituir esta orden de caballería, á la que dió algunas encomiendas, estatutos y preceptos. Profesaban defender el reino de las incursiones de la morisma, obediencia á su maestro, y amparar y defender la fé católica hasta morir por ella; su divisa era una cruz Paté de Gules compuesta de escamas. Tuvo mucho séquito de caballeros; pero decayó de su grandeza, y desapareció tan noble caballería con la muerte de su fundador.

ORDEN DE BORGÑOÑA.

Fue instituida por Carlos I de España y V de Alemania. Habiendo conquistado el reino de Tunes, agradecido á los grandes favores y repetidas victorias que Cristo nuestro Señor le había dado, manifestó su reconocimiento instituyéndolo en memoria de aquel triunfo la orden de caballería de Borgoña en 1535, en la cual inscribió caballeros á todos los grandes que le acompañaban, y contribuyeron á aquella célebre conquista. Su divisa era una cadena de oro, pendiente de ella una cruz que consistía en dos bastones fiudados y en el centro un cepillo para cepillarlos y allanarlos; en medio el eslabon y pedernal con llamas y unas letras que decían: *Barbaria*. El modo del collar era semejante á los del toison de oro; y sus acciones y obligaciones civiles y religiosas estaban regladas por diferentes leyes y estatutos. (Se concluirá.)

I.

Dí, lanchita costanera
Impelida de la brisa,
No te fies altanera
De la bonancible risa
Con el mar suele engañar:
Yo también de la fortuna
Logré un tiempo los favores!
¡Ay! que imájen oportuna
Por su halago y sus rigores,
Pues hoy muero de pensar....

II.

Quando el cielo me dió vida
Me dió un corazon con ella,
Que en su suerte maldecida
Prolongando su querella,
No cesó de lamentar:
Y en los valles y cavernas,
De mis quejas resonaron
Mil repeticiones tiernas,
Que los hombres escucharon
Y rieron al pasar.

III.

Vése en alto campanario,
Como el viento á la veleta
Dá sus ósculos voltario?
Tal del *Numen* del poeta
Segun sopla el tema es:
Es su cúpula este mundo,
Y sus vientos las pasiones:
Triste, blando, furibundo,
Traza y canta sus canciones
Al derecho y al revés.

D. DIAZ DE ROBLES.

RECTIFICACIONES IMPORTANTES DEL N.º 9.

Pág.	col.	lin.	dice.	léase.
65.	2. ^a	1. ^a	1771.	1711.
66.	id.	16.	22 años.	28.
67.	1. ^a	13.	de Arostegui de Aros-	tegui,
id.	2. ^a	35.	travail.	travail.
68.	1. ^a	13.	Castris.	Castrus.

(1)